



Expte. N° 65.527.-

SANTA FE, 11 de mayo de 2015.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Secretaría Académica propone la realización de concursos para cubrir 6 (seis) cargos de Ayudante Alumno, y

CONSIDERANDO lo establecido en Reglamento de Concursos para Ayudantes Alumnos aprobado por Resolución CS N° 601/09;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Concurso Ordinario de oposición y antecedentes, para cubrir 6 (seis) cargos de Ayudante Alumno como a continuación se detallan, diferenciados por Asignatura:

ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	CARRERA
Matemática Básica	Formación Básica	Ingeniería Ambiental Ingeniería en Agrimensura Ingeniería en Informática Ingeniería en Recursos Hídricos
Cálculo con Geometría	Formación Básica	Perito Topo-cartógrafo
Fundamentos de Programación	Informática	Analista en Informática Aplicada Ingeniería en Informática
Geomorfología	Hidrología	Ingeniería en Agrimensura Perito Topo-cartógrafo
Química Ambiental I	Medio Ambiente	Ingeniería Ambiental
Residuos Sólidos	Medio Ambiente	Ingeniería Ambiental

ARTÍCULO 2º.- Inscribirse, comuníquese. Tome nota Oficina de Concursos, Secretaría Académica y Secretaría de Coordinación, dese a publicidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 109/15